

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:  
TECNOLÓGICA YEPEZ & MILAN KNXPROJECT S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tecnológica Yépez & Milán KNXPROJECT S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tecnológica Yépez & Milán KNXPROJECT S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos Independientes de Tecnológica Yépez & Milán KNXPROJECT S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Otro Asunto**

Los estados financieros de Tecnológica Yépez & Milán KNXPROJECT S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados por nosotros, ni otros auditores, siendo el 2018 el primer año de auditoría de la Compañía.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no se modifica por dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que

existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

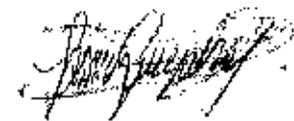
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir

si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Abril 26, 2019



Jaime Abel Grijalva S.  
RNAE N° 839

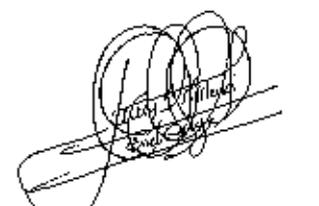
**TECNOLÓGICA YEPEZ & MILAN KNXPROJECT S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	6,387	83,100
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	343,440	166,015
Inventarios	6	48,090	46,471
Activos por impuestos corrientes	7	<u>12,547</u>	<u>5,006</u>
Total activos corrientes		<u>410,464</u>	<u>300,592</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i> y otras cuentas por cobrar	5	903	1,353
Vehículo y equipo y total activos no corrientes	8	<u>63,026</u>	<u>53,755</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>474,393</u>	<u>355,700</u>

Ver notas a los estados financieros:

  
Edwin Yépez  
Representante Legal

  
Juan Pilataxi  
Contador General

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	202,964	145,549
Obligaciones Financieras	10	29,942	
Obligaciones acumuladas	11	36,520	39,619
Pasivos por impuestos corrientes	7	<u>14,003</u>	<u>23,081</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>283,429</u></b>	<b><u>208,249</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	46,022	61,384
Obligaciones Financieras	10	<u>14,457</u>	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>343,908</u></b>	<b><u>269,633</u></b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	12	32,800	800
Reserva legal		1,155	-
Resultados acumulados		<u>96,530</u>	<u>85,267</u>
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>130,485</u></b>	<b><u>86,067</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>474,393</u></b>	<b><u>355,700</u></b>

Ver notas a los estados financieros:

  
 Edwin Yépez  
 Representante Legal

  
 Juan Pilataxi  
 Contador General

**TECNOLÓGICA YEPEZ & MILAN KNXPROJECT S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	13	595,683	633,412
COSTOS DE PRODUCCIÓN	14	(428,691)	(391,918)
MARGEN BRUTO		166,992	241,494
Gastos administrativos	15	(148,448)	(131,269)
Gastos de gestión		-	(5)
Gastos financieros	15	(2,273)	(438)
Otros ingresos	13	<u>648</u>	<u>16,070</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		<u>16,919</u>	<u>125,852</u>
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		<u>(4,501)</u>	<u>(28,907)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>12,418</u>	<u>96,945</u>

Ver notas a los estados financieros:



Edwin Yépez  
Representante Legal



Juan Pilataxi  
Contador General

**TECNOLÓGICA YEPEZ & MILAN KNXPROJECT S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	-	(11,678)	(10,878)
Utilidad del año	-	-	96,495	96,495
Ajuste	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>450</u>	<u>450</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	-	85,267	86,067
Utilidad del año			12,418	12,418
Aumento de capital	30,000			
Reserva legal	<u>-</u>	<u>1,155</u>	<u>-</u>	<u>1,155</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>32,800</u>	<u>1,155</u>	<u>96,530</u>	<u>130,485</u>

Ver notas a los estados financieros:

  
Edwin Yépez  
Representante Legal

  
Juan Pilataxi  
Contador General

**TECNOLÓGICA YEPEZ & MILAN KNXPROJECT S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	511,910	565,690
Pagado a proveedores y trabajadores	(629,959)	(512,621)
Otros ingresos	<u>(14,201)</u>	<u>77,454</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	<u>(132,250)</u>	<u>130,523</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de Vehículo y equipo s y total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(25,058)</u>	<u>(54,698)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de préstamos financieros	47,439	-
Reserva legal	1,155	-
Aumento de capital	<u>32,000</u>	<u>-</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>80,594</u>	<u>-</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento neto durante el año	(76,713)	75,826
<i>Saldos al inicio del año</i>	<u>83,100</u>	<u>7,275</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u><b>6,387</b></u>	<u><b>83,100</b></u>

Ver notas a los estados financieros:

  
Edwin Yépez  
Representante Legal

  
Juan Pilataxi  
Contador General

## **TECNOLÓGICA YEPEZ & MILAN KNXPROJECT S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Tecnológica Yépez & Milan KNXPROJECT S.A., es una Compañía constituida en el Ecuador el 19 junio del 2015; el domicilio principal es en la calle Jorge Drom N° 39-188 y avenida Gaspar de Villarreal.

El objeto social de la compañía es llevar a cabo actividades especializadas de la construcción; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada, para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el personal total de la Compañía alcanza los 4 y 12 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

### **2.5 Vehículo y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Vehículo y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículo y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, vehículo y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de vehículo y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículo y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.5.4 Retiro o venta de vehículo y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículo y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

**2.10 Gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.13 Aplicación de las Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES** - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente. Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

#### **Modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial**

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

### **Cambios significativos en la NIIF para PYMES**

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) *Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.*
- (b) *Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.*
- (c) *Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.*

### **Otros cambios en la NIIF para PYMES**

#### *NIIF nuevas y revisadas*

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

#### *Exenciones nuevas*

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) *Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).*
- (b) *Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).*
- (c) *La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador del cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.*

### **Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado**

FC239 El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) *Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.*
- (b) *Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.*
- (c) *El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.*
- (d) *El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.*

*La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.*

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha identificado activos con indicios de deterioro que requieran una provisión.

**3.2 Estimación de vidas útiles de Vehículo y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

### 4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Caja	964	1,690
Bancos (1)	<u>5,423</u>	<u>81,410</u>
Total	<u>6,387</u>	<u>83,100</u>

(1) Corresponde a depósitos de disponibilidad inmediata que se mantiene principalmente en Instituciones financieras locales.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	151,514	92,939
Subtotal	<u>151,514</u>	<u>92,939</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo proveedores	186,865	72,887
Anticipo empleados	5,061	50
Cuentas por cobrar IESS	-	138
Garantías	<u>903</u>	<u>1,353</u>
Total	<u>344,344</u>	<u>167,367</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corrientes	343,440	166,014
No corrientes	<u>903</u>	<u>1,353</u>
Total	<u>344,343</u>	<u>167,368</u>

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia.

## 6. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materiales y suministros de limpieza	1,619	-
Productos terminados	<u>46,471</u>	<u>46,471</u>
Total	<u>48,090</u>	<u>46,471</u>

## 7. IMPUESTO

### 7.1. Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Anticipo impuesto a la renta	5,270	-
Crédito tributario del Impuesto al valor agregado		
IVA y retenciones	4,590	5,006
Crédito tributario Impuesto salida de divisas	<u>2,687</u>	<u>-</u>
Total	<u>12,547</u>	<u>5,006</u>

<i>Pasivos por impuestos corriente:</i>		
Impuesto al valor agregado	794	1,240
Impuesto a la renta	12,475	20,792
Retenciones en la fuente	<u>734</u>	<u>1,049</u>
Total	<u>14,003</u>	<u>23,081</u>

**7.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros	16,919	125,853
Amortización pérdida años anteriores	(5,350)	-
Gastos no deducibles	<u>4,480</u>	<u>5,543</u>
Base imponible	<u>16,049</u>	<u>131,396</u>
Impuesto a pagar cargado a resultados (1)	<u>4,501</u>	<u>28,907</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, para el año 2018 la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria de los años 2016 al 2018.

### 7.3. Aspectos tributarios

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas Inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

#### *Impuesto a la renta - Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor Imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

#### *Gastos Deducibles*

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

*Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

*Impuesto al Valor Agregado*

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

**8. VEHÍCULO Y EQUIPO**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	79,869	54,811
Depreciación acumulada	<u>(16,843)</u>	<u>(1,056)</u>
<b>Total</b>	<b><u>63,026</u></b>	<b><u>53,755</u></b>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	2,710	3,023
Equipo de oficina	2,011	2,237
Equipo de computación	4,158	2,687
Vehículos	51,802	42,863
Software	<u>2,345</u>	<u>2,945</u>
<b>Total</b>	<b><u>63,026</u></b>	<b><u>53,755</u></b>

Los movimientos de Vehículo y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2018</u>
Muebles y enseres	3,136	-	3,136
Equipo de oficina	2,259		2,259
Equipo de computación	3,108	3,058	6,166
Vehículos	43,307	22,000	65,307
Software	<u>3,000</u>	<u>-</u>	<u>3,000</u>
Subtotal	54,811	25,058	79,869
Depreciación acumulada	<u>(1,056)</u>	<u>(15,787)</u>	<u>(16,843)</u>
<b>Total</b>	<b><u>53,755</u></b>	<b><u>9,271</u></b>	<b><u>63,026</u></b>

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	<u>198,197</u>	<u>118,717</u>
Subtotal	<u>198,197</u>	<u>118,717</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo clientes nacionales	1,688	25,355
Accionistas	7,035	62,860
Tarjetas de crédito	3,040	-
Otras	<u>39,025</u>	<u>-</u>
Total	<u>248,985</u>	<u>206,932</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corrientes	202,863	145,548
No corrientes	<u>46,022</u>	<u>61,384</u>
Total	<u>248,985</u>	<u>206,932</u>

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sobregiros	29,942	-
Préstamo instituciones financieras	<u>14,457</u>	<u>-</u>
Total	<u>44,399</u>	<u>-</u>

**11. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios sociales	31,730	15,958
Participación trabajadores	2,987	22,209
Aportación IESS	843	1,452
Otros beneficios personal	<u>960</u>	<u>-</u>
Total	<u>36,520</u>	<u>39,619</u>

**12. PATRIMONIO**

**12.1. Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 32,800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**12.2. Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Ingresos Ordinarios	595,683	633,412
Otros ingresos	<u>647</u>	<u>16,070</u>
Total	<u>596,331</u>	<u>649,482</u>

### 14. COSTOS DE PRODUCCIÓN

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sistemas eléctricos	323,748	-
Materiales utilizados en la producción	80,419	356,716
Beneficios sociales	14,766	22,955
Servicios varios	5,252	7,783
Asistencia técnica	2,733	2,917
Materiales y suministros de limpieza	1,323	-
Suministros, materiales y repuestos	305	66
Transporte	<u>145</u>	<u>1,481</u>
Total	<u>428,691</u>	<u>391,918</u>

### 15. GASTOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Gastos administrativos	148,448	131,269
Gastos financieros	<u>2,273</u>	<u>438</u>
Total	<u>150,721</u>	<u>131,707</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios empleados	83,047	66,428
Gasto depreciación	15,187	888
Otros gastos	8,033	25,345
Gasto de gestión	7,958	9,962
Transporte	6,822	666
Arriendos	6,455	3,049
Honorarios	4,897	4,080
Impuestos y contribuciones	3,520	3,215
Mantenimiento vehículos	3,417	11,582
Mantenimiento de oficina	2,119	1,380
Suministros y materiales	1,726	1,848
Trámites legales y notariales	1,689	112
Matriculación vehicular	1,475	-
Mantenimiento de equipo de computación	1,454	1,312
Intereses bancarios	1,170	-
Servicios básicos	<u>1,152</u>	<u>1,784</u>
Total	<u>150,721</u>	<u>131,707</u>

#### **16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 26 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido presentados y aprobados por la Junta de Accionistas en marzo 25, del 2019.